

LOS EFECTOS DE LA INTRODUCCIÓN DEL EURO SOBRE LAS ESTADÍSTICAS DE TURISMO EN EL MARCO DE LA BALANZA DE PAGOS

María Teresa García Cid *

I. INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta ponencia consiste en analizar cómo la Unión Monetaria supone una profunda transformación en los procesos de recopilación y elaboración de las cifras de turismo internacional. Veremos cómo esta transformación afecta de manera importante al papel del Banco de España como productor y oferente de estadísticas de este sector de la economía.

En una primera parte se expone, de forma esquemática, cómo el turismo y otros componentes de la Balanza de Pagos se integran en magnitudes macroeconómicas tan esenciales como la capacidad o necesidad de financiación de la economía y se muestra su evolución reciente. El objetivo es ilustrar el contenido informativo de esta rúbrica de la Balanza de Pagos y justificar la importancia de asegurar la correcta evaluación y mantenimiento de la calidad de estos datos.

Una vez destacada la importancia del marco que ofrece la Balanza de Pagos se

describe el contenido de la rúbrica de viajes de la Balanza de Pagos, la metodología que se ha venido utilizando para su obtención y los problemas que ésta plantea en el actual contexto de integración monetaria. Comprobaremos cómo este contexto ha llevado inevitablemente a la búsqueda de fuentes de información alternativas.

Por último, nos centraremos en cómo el Banco de España ha participado en este proceso de cambio, siempre teniendo en cuenta la importancia de mantener el necesario equilibrio que subyace en una estadística global como la Balanza de Pagos.

II. EL TURISMO EN LA BALANZA DE PAGOS COMO MARCO MACROECONÓMICO DE REFERENCIA

La Balanza de Pagos es una estadística que recoge sistemáticamente, para un período específico dado, las transacciones económicas entre una economía y el resto del mundo.

* Banco de España. Oficina de Balanza de Pagos.

Es una estadística genuinamente macroeconómica y, en consecuencia, proporciona una información muy global, orientada a satisfacer las necesidades del análisis macroeconómico y del diseño de políticas de tipo de cambio y de crecimiento.

Dentro de la Balanza de Pagos la rúbrica de turismo tiene un peso fundamental y esto ha llevado a que su calidad se haya vigilado y cuidado con especial interés, lo que sin duda ha redundado en la obtención de una estadística con un alto grado de fiabilidad, al menos hasta ahora, como veremos más adelante. Por ello, aunque no aporta detalles para el análisis microeconómico y sectorial, los datos de turismo internacional que proporciona la Balanza de Pagos siempre se toman como una referencia obligada y muy válida de una parte relevante del turismo total.

Para ilustrar la importancia de la rúbrica de turismo en la estadística global de Balanza de Pagos y la utilidad de ésta en el análisis macroeconómico, en primer lugar se expone, de forma esquemática, cómo el turismo y otros componentes de la Balanza de Pagos se integran en conceptos tan importantes como el Producto Interior Bruto (PIB), el Producto Nacional Bruto (PNB), la Renta Nacional Disponible (RND) o la capacidad o necesidad de financiación de una economía. En segundo lugar, se va a mostrar la evolución reciente de los principales componentes de la Balanza de Pagos en el caso concreto de la economía española.

La Balanza de Pagos se divide en tres cuentas separadas, según el Quinto Manual del FMI, que registran operaciones de distinta naturaleza.

- a) Cuenta Corriente.
- b) Cuenta de Capital.
- c) Cuenta Financiera.

La Cuenta Corriente registra las operaciones de la balanza comercial, que son operaciones de bienes; las operaciones de servicios, entre las que destaca absolutamente en el caso español el componente de turismo; las rentas obtenidas por la colocación de factores nacionales (capital y trabajo) en el exterior y las transferencias sin contrapartida.

La Demanda Exterior Neta, en términos de Contabilidad Nacional, está formada por la balanza comercial más la balanza de servicios (véase cuadro 1). La Demanda Exterior Neta sumada a la Demanda Nacional nos permite obtener el PIB de una economía.

La información sobre las rentas de los factores nacionales en el exterior es de nuevo crucial para los contables nacionales, porque les permite pasar del PIB al PNB, sumando lo que los españoles producen en el exterior.

Además las economías pueden dar o recibir recursos sin contrapartida para financiar la adquisición de bienes de consumo. Estas transferencias, nos permiten obtener a partir del PNB la RND.

Si a toda la cuenta corriente, que sirve para pasar del PIB al PNB, y de ahí a la RND, le sumamos lo recibido para financiar proyectos de inversión, recogido en la cuenta de capital de la Balanza de Pagos, obtenemos lo que llamamos la capacidad o necesidad de financiación de una economía. Éste es otro concepto sustancial de las cuentas nacionales y que tendrá su reflejo en la cuenta financiera.

Cuadro 1
La Balanza de Pagos y las Cuentas Nacionales

	Demanda Interna	Producto Interior Bruto	Producto Nacional Bruto	Renta Nacional Disponible	Capacidad o Necesidad de Financiación
Bienes	Demanda Exterior Neta				
Servicios *Turismo					
Rentas					
Transferencias Corrientes					
Cuenta de Capital					

La cuenta financiera nos dice en qué forma se está materializando el ahorro exterior dentro de la economía, en el caso de que ésta presentara una necesidad de financiación, o en qué forma se pone a disposición del resto del mundo el sobrante de ahorro nacional, en el caso de que la economía presentara capacidad de financiación. Los instrumentos financieros en los que se materializa este ahorro, nacional o exterior, quedan reflejados en las tres principales rúbricas de la cuenta financiera: Inversión Directa, Inversión de Cartera y Otra Inversión. La importancia que tenga cada una de ellas no es en absoluto trivial para la estabilidad de una economía. La inversión de cartera supone, en principio, una fuente de financiación más volátil, de lo que puedan ser la inversión directa o los préstamos y depósitos. Pero como se ha dicho, sólo en principio; el desarrollo de los mercados financieros facilita enormemente la volatilidad de los flujos financieros, sea cual sea la forma que éstos adopten y es en este punto donde la importancia de una cuenta corriente saneada es fundamental y, de nuevo, donde cabe destacar el papel crucial de las cifras de turismo.

En el cuadro n.º 2 se puede ver cómo la rúbrica de Turismo de la Balanza de Pagos influye de manera importante en la capacidad o necesidad de financiación, según el período considerado, de la economía española. De hecho, si comparamos el peso de esta rúbrica con el resto de componentes de la Cuenta Corriente y de la Cuenta de Capital podemos afirmar que el turismo es un claro indicador de la capacidad de financiación en el caso de España.

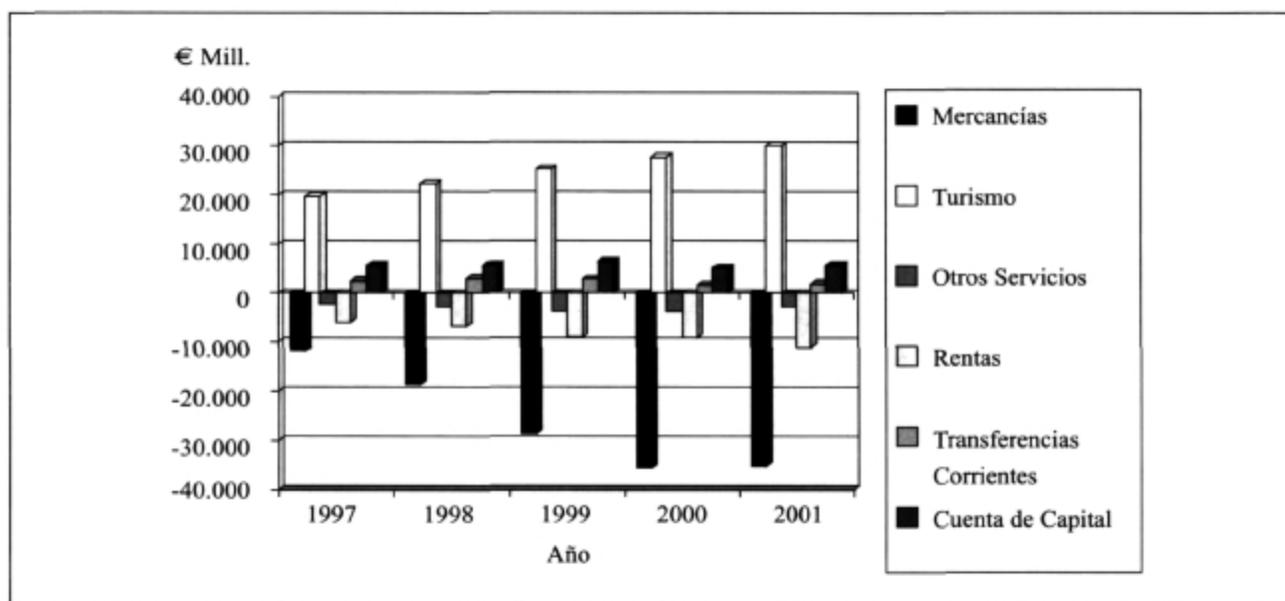
Cuadro 2
Desglose de la rúbrica de Turismo

NEGOCIOS	Estacionales y fronterizos
	Otros
PERSONAL	Salud
	Educación
	Otros - Turismo

El cuadro n.º 3 destaca cómo las cifras de turismo juegan un papel fundamental a la hora de determinar los flujos financieros que la economía española requiere de o puede proporcionar a otros países. En este cuadro se han reflejado únicamente los dos principales componentes de

la capacidad/necesidad de financiación: el saldo comercial y el turismo. Como puede verse el Déficit Comercial es persistente y crece a lo largo de todo el período considerado y el turismo compensa de manera estable esta tradicional carga de la economía española.

Cuadro 3
Capacidad/Necesidad de Financiación



III. ELABORACIÓN DE LA RÚBRICA DE TURISMO

III.1. Contenido

Por su carácter de estadística macroeconómica, como se ha dicho anteriormente, la Balanza de Pagos se limita a proporcionar una escueta información agregada sobre el total de los ingresos y pagos derivados de las operaciones, en concepto de viajes, en-

tre los residentes de una economía y los residentes del resto del mundo, con una mínima desagregación entre viajes de negocios y viajes personales. Como información suplementaria, pero no obligatoria, el Quinto Manual del FMI recomienda obtener, adicionalmente el desglose de los viajes personales entre «viajes por motivos de salud», «viajes por motivos de educación», y «otros». El turismo internacional propiamente dicho, aparece así, en ese «otros»,

que no todos los países elaboran separadamente. Por ejemplo, España, sólo obtiene, en la actualidad, el total agregado de la rúbrica viajes.

Se incluyen en la rúbrica los gastos de los turistas, de los excursionistas, de los estudiantes (aunque permanezcan más de un año), de los viajeros por motivos de salud (aunque permanezcan más de un año), de los viajeros por motivos de negocios, de los trabajadores temporales y fronterizos, de los pasajeros en tránsito y de las tripulaciones de los medios de transporte.

Incluye todo tipo de gastos de los viajeros en bienes y servicios, especialmente alojamiento, bebidas, espectáculos, viajes dentro del país visitado, compras de regalos, recuerdos, etc.

No incluye el transporte internacional desde/hasta el país de origen/destino. Estos gastos aparecen en la rúbrica de transportes.

III.2. La experiencia española. Antecedentes

En términos generales, existen dos tipos de sistemas de compilación de la rúbrica de turismo de la Balanza de Pagos: sistemas de caja, basados en registros de cobros y pagos, y sistemas de encuestas. En la práctica, la mayor parte de los países tienen sistemas mixtos que combinan ambos. Por el contrario, el caso español representa de manera bastante fiel el sistema de caja que tiene su antecedente en el llamado registro de control de cambios.

Las limitaciones a los movimientos de capital, y a los flujos reales de bienes y servicios que los generaban, han sido un instrumento tradicional de política macroeconómica, utilizado con intensidad variable en distintos momentos del tiempo por las economías de casi todo el mundo. Habitualmente, el Banco Central o la Autoridad Monetaria del país en cuestión, se reservaba el monopolio legal de las tenencias de divisas, cuyo ejercicio delegaba en determinadas entidades bancarias, responsables de asegurar el cumplimiento de la normativa restrictiva vigente en todas las operaciones de cobros y pagos exteriores. Todos los cobros y pagos exteriores debían realizarse necesariamente a través de las entidades bancarias autorizadas. La instrumentación práctica del control se apoyaba en un registro administrativo obligado, por parte de los bancos autorizados, de cada una de las operaciones de cobros o pagos en divisas liquidadas a través de ellos. El registro había de incluir el motivo del cobro o pago exterior, debidamente justificado con la aportación documental requerida para la autorización correspondiente de la operación.

En el caso español, para la elaboración del dato de la rúbrica de ingresos por turismo, se sumaban los datos de cada una de las operaciones liquidadas a través de las entidades bancarias autorizadas, declaradas por este concepto, y las operaciones netas de cambio a no residentes por ventanilla de billetes extranjeros contra pesetas, estrictamente restringidas. Además, se añadía el importe de las remesas de billetes españoles desde los bancos españoles a sus corresponsales extranjeros, bajo el supuesto razonable de que obedecían a la demanda, por

no residentes, de billetes españoles para sus viajes a España.

Hasta diciembre de 1991, fecha en la que la economía española liberalizó el control de cambios y teniendo en cuenta el ya mencionado estricto control de todo tipo de operaciones en divisas, incluidas las operaciones con billetes extranjeros, respaldado por una legislación que tipificaba como delito penal las infracciones, el registro constituía una fuente de información inestimable y de gran fiabilidad, aunque no exenta de algunas limitaciones, incluso en el caso de las rúbricas de turismo y viajes.

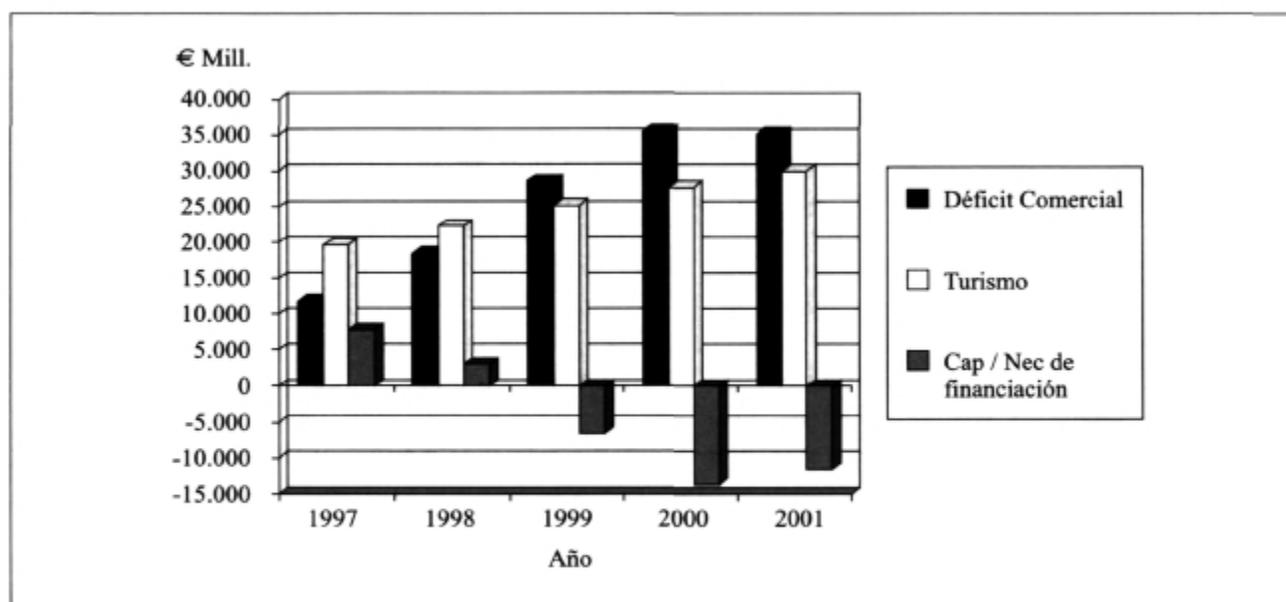
En los últimos años, la estimación basada en declaraciones directas ciertas del concepto de turismo ha ido perdiendo peso, en relación a la parte estimada sobre la base

de las operaciones en billetes y tarjetas, y la obtenida mediante la distribución del importe de las operaciones legalmente exentas del deber de declaración de su concepto. La situación actual se ha vuelto mucho más complicada tal como se expone en el siguiente epígrafe.

III.3. Situación actual

En el contexto actual de liberalización de las transacciones exteriores, globalización e internacionalización de los mercados, tanto de bienes y servicios, como financieros, todos los países que elaboran la Balanza de Pagos con sistemas de registros estadísticos articulados con principios similares a los de los registros del control de cambios, se han visto obligados, en mayor

Cuadro 4
El papel del Turismo



o menor medida, a modificar progresivamente su sistema.

Los problemas que plantean en este contexto los registros de caja no afectan en la misma medida a las distintas rúbricas de la Balanza de Pagos y el turismo es una de las más afectadas. A título orientativo cabe citar los siguientes problemas:

- a) La generalización del uso transfronterizo de medios de pago adicionales a los billetes y a las transferencias bancarias, especialmente tarjetas de crédito. Las entidades emisoras de tarjetas de crédito declaran al Banco de España el gasto realizado en España con tarjetas emitidas contra cuentas en el exterior. Esto nos obliga, por un lado, a estimar el importe que corresponde al concepto de turismo y, por otro, a suponer que todo el gasto corresponde a no residentes.
- b) El desarrollo de sistemas complejos de compensación y liquidación de operaciones, especialmente entre empresas de un mismo grupo. Este hecho afecta a la identificación del concepto de la operación y a su valoración.
- c) La necesidad de establecer mínimos exentos de declaración generosos, para no entorpecer el libre funcionamiento de los mercados. Esta necesidad se ve agudizada en el contexto del Mercado Único Europeo y, sobre todo, de la moneda única. Concretamente, en el caso español, este umbral mínimo de declaración ha pasado de 3.005 € a 12.500 €,

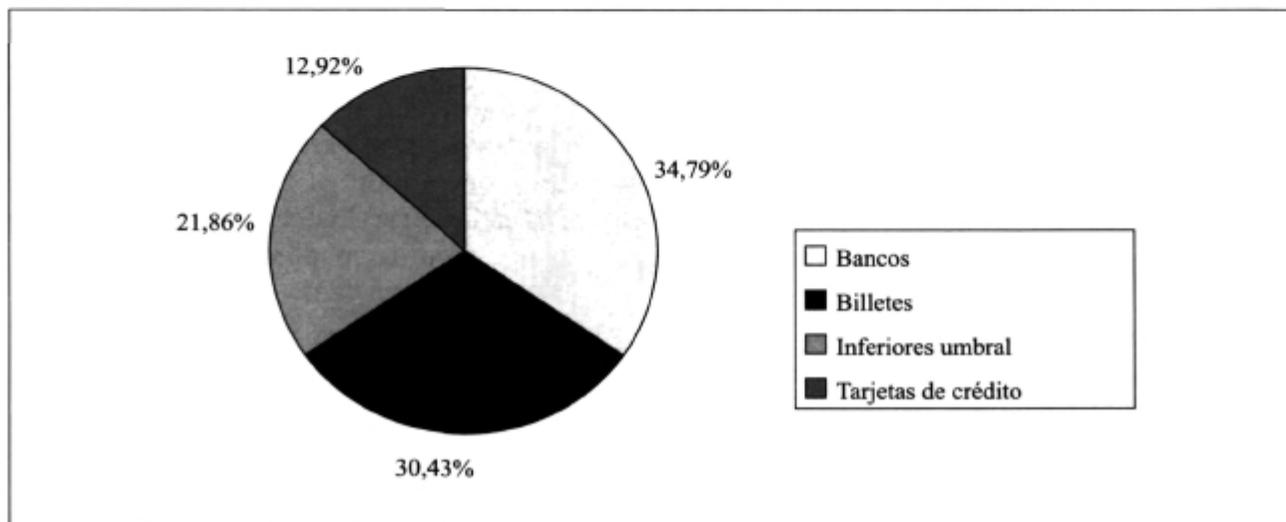
en enero de 2001. Por ahora se trata de un umbral de simplificación, es decir, los declarantes deben informar los cobros y pagos totales por operaciones por debajo de 12.500 €, pero no el concepto por el que se realizan los mismos. La distribución por conceptos de estos cobros y pagos totales debe, por tanto, estimarse. El método de estimación se basa en los pesos observados en las series históricas. Lógicamente el peso correspondiente al turismo es elevado y, por tanto, la pérdida de información que ha supuesto la elevación del umbral de declaración afecta especialmente a esta rúbrica.

- d) La desaparición de la peseta y la implantación del euro como moneda única, supone la imposibilidad de utilizar las operaciones netas de cambio de billetes extranjeros contra pesetas como indicador para la obtención de las cifras de turismo internacional con otros residentes del área euro.

El cuadro 5 muestra las cifras de los ingresos de turismo para el año 2000 desglosadas por medio de pago para ilustrar la magnitud de estas dificultades. Como puede observarse, más de la mitad de la cifra total corresponde a operaciones cuya asignación a la rúbrica de turismo se basa en una estimación y no en la declaración del concepto.

Las dificultades enumeradas con anterioridad, además de afectar a la medición de las cifras de turismo totales, afectan, de manera importante, a la asignación geográfica de los datos. Esta información es muy relevante, no sólo porque enriquece, en gran medida, el

Cuadro 5
Ingresos por Turismo
Desglose por medios de pago



análisis económico que puede deducirse de las series de turismo, sino porque resulta imprescindible para calcular las Balanzas de Pagos de la Unión Monetaria Europea y de la Unión Europea.

En el contexto de los grupos de trabajo promovidos por EUROSTAT y por el Banco Central Europeo, demandantes de este desglose geográfico, se ha dedicado mucho tiempo a analizar lo que se vienen denominando «tablas de asimetrías». Estas tablas reflejan las diferencias entre lo que un país declara como ingresos por un determinado concepto procedentes de un país concreto, y lo que este país declara como pagos realizados al primero. En el caso del turismo las asimetrías observadas son, en general, muy significativas.

El cuadro al que nos hemos referido anteriormente que contiene la información de los ingresos de turismo desglosada por medios de pago nos puede ser de utilidad para hacernos una idea de la importancia del problema de la asignación geográfica en el caso concreto de la Balanza de Pagos española.

En el caso de las operaciones declaradas directamente en concepto de turismo tenemos información del país de contrapartida, no obstante, el desglose geográfico que muestra este componente debe cuestionarse ya que refleja una concentración excesiva en determinados países, por ejemplo en el Reino Unido. Esta concentración podría deberse al hecho de que numerosos touroperadores son ingleses y contratan turismo por cuenta de residentes en

otros países. En el caso de las operaciones en billetes no tenemos información acerca del país de contrapartida. Para estimarlo tenemos dos opciones: la primera consistiría en utilizar la moneda como indicador del país. Esta opción la hemos rechazado dada la amplia utilización de determinadas monedas en países distintos del emisor. La segunda opción, la que hemos adoptado, consiste en asignar geográficamente estas operaciones en función de la distribución que tienen las que han sido directamente declaradas como turismo.

Después de comentar las principales dificultades con las que nos hemos encontrado vamos a centrarnos en los cambios que el Banco de España piensa abordar antes de que la calidad de los datos se vea significativamente afectada.

III.4. Período de transición

De cara al futuro y sin esperar a que el deterioro de la calidad de la estadística sea rotundo, resulta evidente, por todo lo expuesto anteriormente, que el papel de los bancos centrales como recopiladores y elaboradores de las cifras de Balanza de Pagos, se está transformando profundamente. Existe un consenso generalizado, al menos a nivel europeo, sobre la necesidad de complementar, o incluso sustituir el registro de cobros y pagos como fuente de información por otras fuentes alternativas y sobre el hecho de que esta necesidad es especialmente urgente en el caso de la rúbrica de turismo.

Las alternativas son diversas: encuestas en frontera, encuestas a las economías domésticas, indicadores de movimientos de viajeros

por frontera, indicadores de gasto, indicadores de precios, etc. A pesar de ser diversas todas ellas tienen un aspecto en común: los bancos centrales han trasladado en gran medida, o van a trasladar en un futuro próximo, el peso de la recopilación y elaboración de los datos a otros organismos elaboradores de estadísticas, macroeconómicas o microeconómicas, y, en la medida de lo posible, al propio sector turístico.

Algunos países, como Irlanda y el Reino Unido, ya tienen cierta experiencia en la recopilación de los datos de turismo para la Balanza de Pagos a partir de encuestas como sistema único. La mayoría, sin embargo, utiliza una combinación de los dos sistemas: declaraciones de cobros y pagos y encuestas.

En el caso español, el Banco de España planea sustituir los datos obtenidos con el sistema actual por la información obtenida a partir de encuestas de gasto realizadas en frontera, convirtiéndose en demandante de datos elaborados por el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estudios Turísticos.

En el mes de enero de 1999 las tres instituciones implicadas en el proyecto firmaron un convenio de Colaboración con el objeto de diseñar el nuevo sistema y de evaluar su idoneidad. En el marco de este Convenio se creó un Grupo de Trabajo a dos niveles: un Grupo de Trabajo de Gasto Turístico y un Grupo Técnico encargado de implantar las decisiones adoptadas por el primero. Este Grupo de trabajo continuará hasta que el diseño del nuevo sistema esté finalizado.

El proceso de cambio se ha diseñado de manera que en una primera etapa se man-

tengan de manera simultánea los dos sistemas para poder asegurar la homogeneidad de las series. En una segunda etapa, probablemente en el año 2002, y una vez comprobada la fiabilidad de los datos que arrojan las encuestas, se abandonaría definitivamente el sistema basado en el registro de caja.

En el diseño de la encuesta se ha tenido en cuenta que, en general, las necesidades de los organismos implicados no coinciden, ni en lo que se refiere al contenido de las esti-

maciones de gasto requeridas, ni en lo que se refiere a la disponibilidad de los datos en el tiempo.

En concreto, los datos solicitados por el Banco de España para la rúbrica de viajes, tanto ingresos como pagos, son los que figuran en el cuadro siguiente. La información se debe referir a un período mensual y debería estar disponible para el Banco de España veintiséis días laborables después del cierre del mes. Estos datos se solicitan con una amplia desagregación geográfica.

Credits / Debits							
Total	Business			Personal			
	Total	Seasonal and border workers	Other	Total	Health related	Education related	Other

El calendario para la difusión de los resultados y la desagregación geográfica requerida se han fijado teniendo en cuenta los requisitos de información solicitados por el Banco Central Europeo para los países del área euro y los compromisos con distintos organismos de carácter internacional, en particular EUROSTAT.

Por supuesto, el nuevo sistema tendrá también sus limitaciones que los responsables en los otros organismos podrían explicar mejor. No obstante, el Banco de España espera no sólo mejorar la calidad de los datos de turismo en la Balanza de Pagos, sino mantener e incluso ampliar su grado de detalle.

Actualmente los trabajos del grupo establecido en el marco del Convenio de Cola-

boración están centrados en el análisis de los primeros resultados obtenidos con la encuesta.

En lo que se refiere a este análisis es imprescindible destacar que las cifras de turismo no deben ser consideradas como una rúbrica aislada de la Balanza de Pagos. En este marco, las nuevas cifras deben ser analizadas desde una doble perspectiva: la transacción real y su financiación al mismo tiempo. Aún más importante, en el contexto de las Cuentas Nacionales, estas nuevas cifras no pueden insertarse sin tener en cuenta la necesidad de mantener un complejo equilibrio entre los distintos sectores institucionales de la economía en sus transacciones reales y financieras.

IV. CONCLUSIONES

La información sobre el turismo internacional que aporta la rúbrica de viajes de la Balanza de Pagos es de vital importancia para el cálculo de magnitudes macroeconómicas y para el análisis económico y el diseño de políticas de tipo de cambio y de crecimiento. También ofrece datos que, aunque a nivel muy agregado, son siempre un punto de referencia de gran utilidad para análisis más propios del sector turístico.

En el caso español, el sistema tradicional de compilación de estos datos, basado en registros de cobros y pagos y propio de un banco central, no puede asegurar en el contexto actual el mantenimiento de la calidad de una

estadística de tan elevada importancia. El Banco de España va a pasar, en un futuro próximo, de ser productor de datos sobre turismo internacional a ser uno de sus demandantes.

En este sentido, el valor añadido que este banco central puede aportar en el futuro no va a ser el de ofrecer una información adicional sino el de insertar, la producida por otros organismos, en la estadística global de Balanza de Pagos. De esta forma, la Balanza de Pagos va a pasar de ser una fuente primaria de información valiosa y fiable para el sector turístico a constituir una demandante de información y un instrumento que puede servir de utilidad para valorar la fiabilidad de los resultados de los nuevos sistemas de recopilación y estimación de los datos.